

**ACTA DE SESIÓN INAUGURAL DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE MARISCAL SUCRE  
PERIODO 2023 – 2027**

En el salón de actos del GAD Parroquial Mariscal Sucre, a los 14 días del mes de mayo del 2023 siendo las 14H00, de conformidad con lo que establece el Artículo 317 del COOTAD, se reúne en SESIÓN INAUGURAL los señores: Sra. Valeria Alba Calderón Calle, Psic. Jonathan Javier Alvarado Vera, Sr. Eugenio Eliberto Bonilla Gutiérrez, Eco. Guillermo Emanuel Contreras Bolaños y Sra. Zhumoy Zulay Palacios Obando, como Vocales electos en Elecciones Seccionales del 05 de febrero del 2023, con el siguiente orden del día:

1. Palabras de Bienvenida a cargo de la Presidenta
2. Constatación de Quorum
3. Posesión de Presidente y Vocales de la junta parroquial a cargo del Secretario – Tesorero Saliente.
4. Elección del Vicepresidente.
5. Elección del Secretario/Tesorero
6. Clausura

**Desarrollo**

**1. Palabras de Bienvenida a cargo de la Presidenta:** La Señora Valeria Calderón Calle, saluda a las autoridades entrantes, agradeciendo la asistencia de todos los presentes a la posesión de las nuevas autoridades de la Parroquia.

**2. Constatación de Quorum:** La secretaria saliente Ing. Dallan Moreira Alvarado, indica lo siguiente “De acuerdo a lo que expresa el Artículo 320 del COOTAD, contratación del Quórum legal reglamentario se procede a nombrar a los Vocales para constatar su asistencia, determinando que se encuentran los cinco señores convocados: Sra. Valeria Alba Calderón Calle, Psic. Jonathan Javier Alvarado Vera, Sr. Eugenio Eliberto Bonilla Gutiérrez, Eco. Guillermo Emanuel Contreras Bolaños y Sra. Zhumoy Zulay Palacios Obando, confirmando que existe Quórum.

**3. Posesión de Presidente y Vocales de la junta parroquial a cargo de la Secretaria – Tesorera Saliente :** Dando cumplimiento a lo que indica el Artículo 317 del COOTAD y una vez acreditada su calidad de Vocales por el Consejo Nacional Electoral, se declara Constituido el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mariscal Sucre, asumiendo la responsabilidad de Presidenta del GAD la señora Valeria Alba Calderón Calle, presidente electo para periodo 2023-2027, y los señores vocales Psic. Jonathan Javier Alvarado Vera, Sr. Eugenio Eliberto Bonilla Gutiérrez, Eco. Guillermo Emanuel Contreras Bolaños y Sra. Zhumoy Zulay Palacios Obando, cada uno con su respectiva alterna, con el poder que la ley le otorga procede a la toma de la promesa y es aceptada por todos los miembros, dejándoles a partir de hoy 14 de Mayo de 2023 legalmente posesionados en sus cargos respectivos.

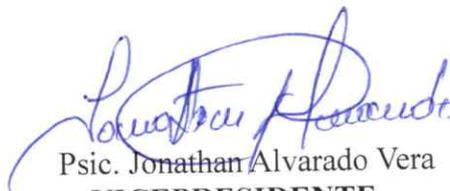
**4. Elección de Vicepresidente:** Solicita la palabra la señora Zhumoy Palacios Obando, quien solicita la palabra a la Presidenta, indicando que hay que darle paso a gente nueva en esta nueva administración mocionado al señor Psic. Jonathan Alvarado Vera, procediéndose a la elección por votación, la misma que por su mayoría de votos se designa al señor Psic. Jonathan Javier Alvarado Vera, como Vicepresidente del GAD Parroquial Mariscal Sucre. Dando cumplimiento a la Reforma del Suplemento 134 de la LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL Y DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA, que indica en su Artículo 66 *“Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género”*.

**5. Elección del Secretario/Tesorero:** Toma la palabra la Señora Valeria Calderón Calle, en la Sesión Inaugural, propone elegir a la Ing. Alexandra Larreategui Quiroz, como Secretaria / Tesorera, procediendo los vocales en acuerdo mutuo la aprobación de la designación de la Ingeniera Larreategui, como Secretaria / Tesorera del GAD Parroquial Mariscal Sucre, quien procede a dar redacción los puntos del orden del día.

**6. Clausura:** Siendo las 14H50, como secretaria la Ing. Alexandra Larreategui Quiroz, declara como clausurada la Sesión Inaugural, dándole la bienvenida a las nuevas autoridades y procediendo a dar lectura a la presente acta que certifica como secretaria.



Sra. Valeria Calderón Calle  
**PRESIDENTA**



Psic. Jonathan Alvarado Vera  
**VICEPRESIDENTE**



Sra. Zhumoy Palacios Obando  
**VOCAL PRINCIPAL**



Eco. Guillermo Contreras Bolaños  
**VOCAL PRINCIPAL**



Sr. Eugenio Bonilla Gutiérrez  
**VOCAL PRINCIPAL**



Ing. Alexandra Larreategui Quiroz  
**SECRETARIA-TESORERA**